

CARTA—CIRCULAR N° 18.12.

Santiago, 15 de febrero de 1973.

Señor Gerente:

**PRORROGA REEMPLAZO DE INTERVENTOR EN EL BANCO HIPOTECARIO
DE CHILE**

Comunico a Ud. que he prorrogado hasta el 21 de febrero de 1973 inclusive el reemplazo del Interventor don Nayib Darvich Lillo por don Darío Báez Rodríguez, designado por Resolución N° 1, de 23 de enero próximo pasado, que se dio a conocer a los bancos por Carta—Circular N° 12.9 de 24 de enero de 1973.

Saluda atentamente a Ud.,

HECTOR BEHM ROSAS
Superintendencia de Bancos